

**Resolución de 11 de enero de 2024 del Rector de la Universidad Politécnica de Madrid**, por la que se hace pública la relación definitiva de beneficiarios de la Convocatoria Anual de Premios de Investigación e Innovación en el marco del Programa Propio de I+D+i 2023.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 15 de la Resolución rectoral de 23 de febrero de 2017 por la que se aprueban las Bases Reguladoras para la concesión de ayudas del Programa Propio de I+D+i de la Universidad Politécnica de Madrid y una vez vistas las Actas emitidas por el Jurado de acuerdo con los criterios de valoración fijados en el artículo 6.2 de la citada convocatoria.

**DISPONGO:**

Conceder los siguientes premios de Investigación e Innovación:

PREMIO	PREMIADOS
1. Investigación desarrollada en la UPM	Antonio Martí Vega ETSI Telecomunicación. Electrónica Física, Ingeniería Eléctrica y Física Aplicada
2. Consolidación de la actividad investigadora desarrollada en la UPM	Alberto Abánades Velasco ETSI Industriales. Ingeniería Energética
3. Proyección de la actividad investigadora desarrollada en la UPM	EX AEQUO Patricia García Muñoz ETSI Industriales. Ingeniería Química Industrial y del Medio Ambiente Daniel Barba Cancho ETSI Aeronáutica y del Espacio. Materiales y Producción Aeroespacial
4. Incorporación de excelencia investigadora en la UPM	Joaquín Bienvenido Ordieres Mere ETSI Industriales. Ingeniería de Organización, Administración de Empresas y Estadística
6. Ciencia y tecnología para la sociedad desarrollada en la UPM	Marina Amanda Álvarez Alonso ETSI Informáticos. Lenguajes y Sistemas Informáticos e Ingeniería de Software
7. Artículo científico más citado de la UPM	María Gonzalez Miquel ETSI Industriales. Ingeniería Química Industrial y del Medio Ambiente
8. Artículo científico más citado de una tesis doctoral desarrollada en la UPM	Danny Vinicio Ochoa Correa
9. Patente con mayor impacto en la sociedad desarrollada en la UPM	Carlos Antonio Platero Gaona ETSI Industriales. Automática, Ingeniería Eléctrica y Electrónica e Informática Industrial
10. Proyecto de investigación internacional desarrollado en la UPM	Andrés Díaz Lantada ETSI Industriales. Ingeniería Mecánica
11. Proyecto de colaboración público-privada con la UPM	María Luisa Martínez Muneta ETSI Industriales. Ingeniería Mecánica

En base al artículo 7 de la citada convocatoria, los solicitantes que resulten beneficiarios deberán presentar en el Vicerrectorado de Investigación, Innovación y Doctorado de la UPM, en el plazo de 10 días a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Resolución, la **aceptación de la ayuda** otorgada en la presente convocatoria. Transcurrido este plazo sin que el solicitante haya presentado la documentación, se entenderá que renuncia a esta ayuda.

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes ante el Rectorado de la UPM, o bien, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante los Juzgados de lo contencioso-administrativo de Madrid.

Madrid, a 11 de enero de 2024

EL RECTOR

Guillermo Cisneros Pérez